



## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señor Presidente del Directorio, Señores Accionistas:

El presente informe de gerencia tiene el objetivo de someter a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, de SOUTHAMERICANORGANICS CRESPO ECHEVERRI ALIMENTOS SALUDABLES S.A., los temas de mayor relevancia del 2019 para las actividades de la empresa. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

### A. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La información comparativa del año 2018 y 2019 en cuanto a los resultados de los ejercicios económicos se presentan de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE	2018	2019
Ingresos	6.238,26	7232,79
Gastos	6.301,91	6262,89
RESULTADO	63,65	969,90

La empresa continúa en proceso de desarrollo y crecimiento productivo conforme al plan estratégico determinado para el primer quinquenio de la misma.

### B. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el año 2019, las disposiciones de la Junta General de Accionistas de SOUTHAMERICANORGANICS CRESPO ECHEVERRI ALIMENTOS SALUDABLES S.A se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo que se refiere al cumplimiento de políticas de clientes, proveedores y demás colaboradores de la compañía.

### C. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019 no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa ni en los ámbitos administrativos, laborales o legales.

### D. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los resultados del año 2019 en cuanto a la utilidad neta del ejercicio se presentan de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE	2019
Utilidad Bruta	969,90
Participación trabajadores	-
Impuesto a la renta causado	213,38
RESULTADO	756,52

E. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2019 se caracterizó por ser un año de desarrollo, implementación de nuevos productos y fortalecimiento empresarial, por lo que continuarán las estrategias y políticas internas que permitan la consolidación y el crecimiento en ventas.

Me permito recomendar que con la utilidad neta obtenida en el ejercicio 2019, luego de la determinación del impuesto a la renta, asignar el 10% del saldo, esto es USD 75,65 como Reserva Legal y con el remanente crear un fondo denominado como Reservas Facultativas, obviamente estos movimientos contables se registrarán en el ejercicio 2020.

F. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en los productos para expendio y distribución.

Muy atentamente,



ING. ANDRES CRISPO ECHEVERRI  
GERENTE GENERAL  
C.I. 1713538062